



FACULTAD
DE CIENCIAS
ECONÓMICAS



Córdoba, 22 de julio de 2015

VISTO:

La Resolución HCD N° 277/2015 por la cual se designa a la Dra. María Luisa Recalde como Vicedecana de esta Facultad;

Y CONSIDERANDO:

Que la Dra. Recalde manifiesta su decisión de continuar desarrollando las funciones docentes vinculadas a su cargo de Profesor Titular;

Que el Secretario de Administración informa que corresponde aplicar lo dispuesto mediante Resolución N° 265/95 del Honorable Consejo Superior de la Universidad Nacional de Córdoba; por ello,

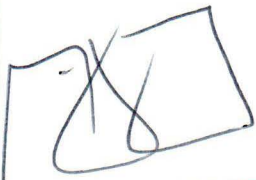
EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONOMICAS
RESUELVE:

Art. 1°.- Transformar interinamente el cargo de Vicedecano DE (Cód 408), en uno de Profesor Titular DE (Cód. 101) en un todo de acuerdo a lo dispuesto por el Art. 1° de la Resolución HCS N° 265/95, a los efectos que la Dra. Recalde desempeñe las tareas de docencia y gestión, desde el 03 de julio de 2015 y mientras duren sus funciones de autoridad de esta Facultad.

Art. 2°.- Asignar a la Dra. Recalde una suma mensual en concepto de asignación complementaria equivalente a la diferencia entre el cargo de Profesor Titular DE (Cód. 101) y las de Vicedecana, desde el 03 de julio de 2015 y mientras duren sus funciones de autoridad de esta Casa.

Art. 3°.- Comuníquese y archívese.

RESOLUCIÓN DECANAL N° 676 /2015


Mgter. MARCELO A. SANCHEZ
Secretario de Administración
Facultad de Ciencias Económicas


Mgter. JHON BORETTO
DECANO
Facultad de Ciencias Económicas